

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ: Reflexiones de una experiencia

Ms. Alberto Patiño Rivera

Coordinador de Educación a Distancia. Facultad de Educación
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, en los últimos cuarenta años, se han experimentado progresos en cuanto a la cobertura del sistema educativo. Sin embargo, las estadísticas dan cuenta de una importante cantidad de personas que no tienen acceso al sistema o que lo abandonan. De otro lado, quienes egresan de las instituciones educativas en el mundo de hoy, necesitan de una permanente actualización, pues como nos dijo Delors, nadie puede hoy esperar que el acervo inicial de conocimientos constituido en la juventud le baste para toda la vida, pues la rápida evolución del mundo le exige una actualización permanente del saber (Delors: 1996). Frente a estos retos la educación a distancia se presenta como una alternativa. Esta modalidad experimenta hoy un rápido crecimiento. Al parecer, este auge no es fugaz y, entre otros factores, el uso de las tecnologías de la información y comunicación lo explican en gran medida. Se presenta como una opción viable, flexible y eficaz, para desarrollar programas educativos de calidad. Rápidamente está ganando aceptación social y, además de concebirse como una modalidad dirigida a los sectores que por diversas dificultades no tuvieron acceso o abandonaron el sistema educativo, se la ve como una alternativa para democratizar el acceso a una educación de calidad y como una potente herramienta para viabilizar la educación permanente.

La Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) ha desarrollado un paciente y fructífero trabajo en la modalidad de educación a distancia en el que ha procurado recoger antiguas y pioneras

experiencias que desde la década de los 50 se desarrollaron en nuestro país. En estas décadas venimos asumiendo el desafío de contribuir a la formación inicial y continua de los docentes y otros profesionales del país a través de programas de educación a distancia en los cuales la calidad ha sido y es una premisa central.

El presente trabajo quiere ser un testimonio de la evolución de la Educación a Distancia en la Facultad de Educación de la PUCP, el cual, para una mejor comprensión, lo ubicamos en el contexto del desarrollo de esta modalidad en la propia Universidad, en el Consorcio de Universidades y, en alguna medida, en el contexto nacional e internacional.

El desarrollo de esta importante modalidad educativa ha estado influido por diversos factores y su ritmo ha estado vinculado necesariamente a los cambios conceptuales, metodológicos, tecnológicos y, en gran medida, a la demanda social. Por ello, hemos considerado pertinente iniciar este trabajo con una breve descripción del contexto histórico de la Educación a Distancia, las variaciones en su conceptualización y los nuevos paradigmas que hoy la orientan.

En casi cuarenta años de experiencia en Educación a Distancia, hemos vivido y convivido con las tres generaciones de tecnologías interactivas:

- Las basadas en el material impreso, cuyo uso se inicia con la educación por correspondencia y evoluciona más tarde hacia los módulos autoinstructivos impresos;
- Las basadas en los medios de comunicación (cine, radio, TV y teléfono), cuyo paradigma fue la Open University y que en la PUCP tuvo su expresión en el antiguo Centro de Teleducación (CETUC); y
- Las contemporáneas, que se apoyan en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y utilizan las redes digitales y recursos multimedia. En nuestro caso, desde la década de los 90 pudimos contar con un Campus Virtual diseñado y construido como un desarrollo propio y, recientemente, con la Plataforma de e-Learning Paideia.

Estas tres generaciones no necesariamente fueron secuenciales, convivieron y aún conviven en algunos de los más exitosos programas que han logrado combinar adecuadamente el uso de material impreso, audiovisual y telemático.

El Área de Educación de la PUCP, durante las últimas décadas, se ha mantenido alerta para incorporar reflexivamente los cambios pedagógicos y tecnológicos en la educación a distancia; pero, el mismo tiempo, ha reconocido y valorado que es tributaria de una importante tradición forjada por instituciones y académicos nacionales e internacionales.

En este largo camino, hemos ido consiguiendo aliados y, sobre todo, amigos con los que tenemos una deuda de gratitud. Mencionaré solo algunos: La Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, por la cual hemos pasado la mayoría de docentes del Departamento de Educación. Su antiguo Decano y titular de la Cátedra Unesco de Educación a Distancia, el maestro, don Lorenzo García Aretio, ha sido incorporado a nuestro claustro como profesor honorario; igual distinción ha sido concedida al ilustre maestro, Dr. Domingo Gallego. Las universidades canadienses de Mc Gill y Winnipeg, con los doctores John Walforth, Cynthia Weston y Ros McCormack, respectivamente; la Universidad de Poitiers que, en el marco del Proyecto Erasmus Mundos, lidera el Consorcio Euromime (Master en ingeniería de los Medios para la Educación), dirigido por el Dr. Jean Francois Cerisier y el Dr. Francois Marchessou. El Consejo Mundial para la Educación Abierta y a Distancia, que siempre alentó nuestros trabajos en la persona de la Dra. Marta Mena su Vicepresidenta para América Latina y el Caribe. Desde Santiago de Compostela recibimos el apoyo del CESGA (Centro de Supercomputación de Galicia), liderado por los doctores Javier García Tobío y Maria José Rodríguez Malmierca. Desde la Universidad de Murcia colaboró el Dr. Miguel Zapata Ros, Editor de la revista RED y de la Universidad Oberta de Cataluña, el Dr. Antoni Badía ha contribuido a poner de relieve los temas pedagógicos de la Educación a Distancia.

Con InWent de Alemania (hoy GIZ) hemos trabajado dos importantes proyectos: La Diplomatura Internacional de Especialización en Calidad y Equidad de la Educación, bajo el liderazgo de la Dra. Ingrid Jung y el Proyecto Educ@l (Red Fortalecimiento de capacidades de educación a distancia y virtual en América Latina), liderado por la Dra. Constance Adlung, cuyo objetivo es socializar los diferentes saberes latinoamericanos en materia de formación y educación a distancia y virtual, mediante el intercambio de experiencias y recursos basadas en las tecnologías de la información y de la comunicación, y considerando la calidad como eje transversal.

No obstante, en el espacio asignado hubiera ido imposible dar cuenta

detallada de todos los programas y personas que los lideraron. Por esta razón hemos seleccionado los más relevantes que, en nuestra opinión, destacan como hitos históricos y nos pueden dar una visión de conjunto.

Justo es reconocer que desde que el R.P. Felipe Mac Gregor, en 1972, diera impulso a las actividades de teleducación, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), como institución, ha estado permanentemente preocupada en el desarrollo de políticas y proyectos en la modalidad de Educación a Distancia. En el año 2001 se creó la Dirección de Educación Virtual (PUCP Virtual), encargada de ofrecer servicios para el desarrollo de la modalidad de educación a distancia virtual, a las unidades académicas, centros e institutos de nuestra universidad y a organizaciones externas. Un punto culminante en esta trayectoria es que en su Plan Estratégico Institucional 2007-2010, la PUCP estableció como objetivo estratégico el desarrollo de la Educación a Distancia Virtual bajo la convicción de extender su propuesta formativa de excelencia en el ámbito nacional e internacional, siendo flexible, asincrónica e innovadora. La virtualidad, decía el Plan, nos ayudará a extendernos hacia aquellos que desean crecer como personas y como profesionales y ubicará a nuestra institución en una posición de vanguardia en el uso de las tecnologías de información y comunicación. De ahí que se propusiera duplicar (con base en el 2005) la matrícula anual, atendiendo estándares de la calidad en los programas de especialización, maestrías y doctorados ofrecidos en la modalidad a distancia. Por esta vía se consolida la modalidad de educación a distancia virtual como un medio confiable y eficaz de formación en la universidad, se optimizan los procesos vinculados al diseño de la oferta formativa en la modalidad virtual y se desarrollan políticas de reconocimiento de la labor docente en la modalidad virtual; estableciéndose dicho reconocimiento de modo tangible en los procesos de promoción y ratificación de la carrera docente en la PUCP. De este modo “Se potencia la participación y las capacidades de los profesores para el desarrollo de la modalidad virtual”.

1. ANTECEDENTES Y CONCEPCIÓN CLÁSICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia no es una modalidad nueva en el Perú ni en el mundo. En nuestra era, algunos autores ubican sus antecedentes más remotos en las Cartas de los Apóstoles. San Pablo tuvo que acometer el reto de instruir a una comunidad en expansión y dispersa, y para ello desarrolló un

sistema de “Educación a Distancia”. También suelen identificarla con la instrucción “por correspondencia”; con la teleducación, con la televisión educativa o más recientemente con la “educación virtual”, la “formación on line”, el “e-Learning”, etc. En realidad, en todas estas acepciones hay antecedentes y componentes importantes de lo que se concibe hoy como educación a distancia.

El propio San Pablo escribía cartas a cada una de las comunidades cristianas que iban surgiendo y les pedía que las leyesen a los miembros de las mismas en las reuniones periódicas de oración; es decir, un modelo con evidentes coincidencias con el esquema tutor grupo reducido de alumnos, presente en modelos semipresenciales. El “modelo” de San Pablo era asincrónico en cuanto él no estaba presente cuando se hacía una lectura pública de sus cartas; aunque para los propios “oyentes” sí que era sincrónico, porque permanecían reunidos en el momento de la lectura (Demiray: 2003).

De acuerdo con Dean, los primeros modelos de educación a distancia eran simples cursos por correspondencia preimpresos. No existía interacción de voz ni relación interpersonal entre alumnos y profesores; solo se sostenía mediante la utilización del sistema postal para la distribución de los materiales. El profesor enviaba los materiales por correo al alumno y éste le devolvía los ejercicios y trabajos por el mismo medio (Dean: 1994).

La educación a distancia moderna se inicia en el siglo XIX en Europa y EE.UU. y sus primeras manifestaciones sistemáticas se dieron en la década de los 70 del siglo XX. A partir de esta década se desarrollaron algunas experiencias de esta modalidad educativa que utilizaron el medio impreso, la radio y la televisión. El uso de las telecomunicaciones con los grupos de alumnos “remotos”. La llegada de sistemas efectivos y estables de audio supuso que un mismo formador pudiera ofrecer un curso en varios sitios simultáneamente. La Universidad de Wisconsin implementó este sistema en 1970 y pocos años más tarde también se comenzó con la emisión de video. La integración y diferenciación de medios. Las decisiones políticas para fomentar y extender el funcionamiento de las instituciones educativas de Educación a Distancia se vieron favorecidas por la utilización de la TV y la radio pública. Un claro ejemplo de esta tendencia es la Open University del Reino Unido de la Gran Bretaña, gestora de lo que en el Siglo XX fue la nueva educación a distancia en el mundo que pronto obtuvo un claro reconocimiento por su calidad y eficacia. Este modelo ha sido adoptado por

muchos centros de educación superior en el mundo, como la Universidad de Educación a Distancia de Costa Rica y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED), la Indira Gandhi National Open University (IGNOU) de la India, entre otras. En esa época los programas de educación a distancia consideraban los multimedia, con soportes separados, en los cuales se privilegiaba un medio que era complementado con otros. En el último decenio del siglo XX, con la ampliación del uso de las computadoras, se introducen los recursos multimedia (audio, vídeo, animaciones y texto) en un solo soporte.

Los conceptos de educación permanente, educación abierta y democratización de las oportunidades de educación, han permitido, en muchos países, el desarrollo exitoso de la educación a distancia: Esta modalidad ofrece a las personas la oportunidad de aprender a lo largo de toda la vida. El carácter abierto que caracteriza a un significativo número de programas de educación a distancia permite el ingreso libre y la valoración de los aprendizajes producto de la experiencia de vida de las personas.

La Educación a Distancia como modalidad educativa ha sido objeto de diversas definiciones que varían según la característica que se quiera poner de relieve. Algunos especialistas destacan la separación espacio temporal docente-discente, otros estudiosos enfatizan la “comunicación bidireccional para facilitar el aprendizaje independiente de una población masiva y dispersa” (Marín: 1984). La definición de García Aretio, sintetiza algunas de las características centrales de esta modalidad. La define como “...Un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno... por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes...” (García Aretio: 1994).

Otto Peters (1996) opta por una comprensión de la educación a distancia asimilando metafóricamente sus características a las de la teoría de la producción industrial. Él considera que la educación a distancia “es la forma más industrializada de los procesos de enseñanza y aprendizaje”, que se estructura bajo los principios de la racionalización del trabajo propios de la sociedad industrial. Otros autores, como Wedemeyer (1977), ponen especial énfasis en el estudio independiente y en el aprendizaje autónomo por parte del alumno que, en los programas de educación a distancia adquiere las habi-

lidades necesarias para gestionar y “autodirigir” su propio proceso formativo, naturalmente sobre la base de los materiales de estudio preparados por el docentes y con un sistema de comunicación, aunque fuera esporádico, con el profesor.

Desde nuestro punto de vista la definición clásica podría sintetizarse de este modo: La Educación a Distancia (EAD) es una modalidad educativa caracterizada por la interacción generalmente diferida en el tiempo y separada en el espacio, entre los actores del proceso educativo, facilitada por recursos para el aprendizaje y un sistema de tutoría que propician el aprendizaje autónomo de los participantes.

Básicamente, la EAD clásica se caracteriza por:

- a) Un vínculo profesor-estudiante, el cual es facilitado por una comunicación bidireccional sustentada en medios y materiales, cuyo diseño permite sentir la presencia del propio profesor aun cuando éste no se encuentre directamente presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente actúa a través de los materiales educativos que deben desarrollarse con un permanente estilo de comunicación dialógico. Es decir, el material debe “conversar” con el participante, proponerle actividades, responder a sus preguntas, dar retroinformación a sus ejercicios a fin de que pueda comprobar sus aciertos o corregir sus errores. Todo ello contribuye al fortalecimiento de esa comunicación bidireccional entre ambos sujetos del aprendizaje.
- b) Un alto grado de autonomía del estudiante. En este sentido, el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje por medio de materiales didácticos previamente preparados (Rowntree: 1986). El sistema estimula la iniciativa y la organización, lo que favorece una independencia y autocontrol de quien aprende. Puede decidir cuánto aprender, en qué tiempo y con qué ritmo y estilo de aprendizaje, dentro de los parámetros que ofrece la organización del programa de estudios.
- c) Recursos para el aprendizaje (materiales educativos) que faciliten el aprendizaje autónomo. A diferencia de la modalidad presencial, en la educación a distancia los materiales didácticos no son simples medios auxiliares, sino elementos fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Coincidimos con Holmberg en que los cursos a distancia son una “conversación didáctica guiada”, pero en

forma mediada. Justamente esta mediación es la que deben cumplir los materiales didácticos. Son éstos los que, objetivando los lineamientos del currículo, conducen en la práctica el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

- d) La promoción de un aprendizaje flexible, que si bien requiere del estudiante el logro de los objetivos de aprendizaje que se le plantean, dicho aprendizaje se efectúa a su propio ritmo. Los típicos usuarios de los estudios a distancia son adultos que tienen usualmente compromisos laborales, familiares; además diferencias de estilos de aprendizaje entre participantes, hábitos de estudio diversos, etc. En consecuencia, un sistema de educación a distancia, que por su naturaleza procura tener cobertura muy amplia, debería a la vez preocuparse por atender las diferencias individuales y ser lo suficientemente flexible para respetar los distintos ritmos de aprendizaje de sus participantes. Para ello es imprescindible que los recursos para el aprendizaje estén de manera permanente a disposición del participante.
- e) Una comunicación masiva que compensa la separación geográfica y temporal a través del uso de medios de comunicación diversos y modernos.
- f) Un sistema de acompañamiento (tutorial y docente). Debemos recordar que la tutoría en educación se concibió en sus orígenes para atender las características y diferencias personales de cada estudiante dentro de un sistema de educación colectivo. Esto tiene plena vigencia, tanto en la modalidad de educación presencial como a distancia.

En consecuencia, tenemos la obligación de ofrecer un servicio de calidad en el que, al lado de una organización eficiente y de unos materiales rigurosamente trabajados para facilitar el autoaprendizaje, el participante pueda encontrar el ambiente y las condiciones necesarias para una relación cálidamente humana que atienda sus necesidades, no sólo intelectuales sino también afectivas. Contrariamente a lo que algunos piensan, el servicio de tutoría no fomenta la dependencia de los participantes. Todo lo contrario, según la teoría y nuestra propia experiencia, el mejor tutor es aquel que trabaja para que los estudiantes no lo necesiten. Es aquel que propicia la autonomía a la que debe llegar todo estudiante a distancia.

2. LOS NUEVOS PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: APRENDIZAJE EN ENTORNOS VIRTUALES

La definición de educación a distancia enunciada en el acápite anterior requiere ser enriquecida, pues en la última década del Siglo XX y en la primera del Siglo XXI, con la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación a distancia ha experimentado un crecimiento sin precedentes y su concepción también ha sufrido cambios importantes.

A finales del Siglo XX, García Llamas (1986) ya evaluaba que el desarrollo de la educación abierta y a distancia venía asistiendo a un explosivo crecimiento como resultado de algunos fenómenos que se registraron a partir de la década del 60, tales como:

- El avance de la ciencia y la tecnología, que origina la renovación permanente de habilidades y, consecuentemente, la exigencia de nuevos perfiles profesionales.
- El desarrollo de la enseñanza personalizada.
- El avance acelerado de las comunicaciones, con equipos de radio, video y posteriormente la Internet y, en general, las nuevas TIC, que han contribuido al desarrollo de la tecnología educativa.
- La demanda educativa de adultos que trabajan y presionan por estudiar en sistemas más flexibles y adecuados a sus características de madurez y experiencia.
- El crecimiento demográfico acelerado y la migración, especialmente en los países en vías de desarrollo, para el cual no estaban preparados en términos de servicios, como escuelas, universidades, hospitales, viviendas, etc.

En el presente siglo, para comprender mejor la evolución y las tendencias de la EAD, debemos ubicarla en el contexto y significado de la sociedad de la información y sus implicancias. “Un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros... para obtener, compartir y procesar cualquier información por medios telemáticos instantáneos, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera” (Comisión Especial de Estudio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información: 2003).

En este contexto, surgen nuevos paradigmas de la EAD más centrados en la interacción didáctica y en el aprendizaje. Según Barberà, estamos asistiendo a un cambio fundamental de la concepción de la educación a distancia que nos lleva hacia "... un modelo integrado de trabajo en red que otorga al participante la iniciativa en el proceso de aprendizaje, la posibilidad de trabajar cooperativamente, el acceso cada vez más fácil a las bases de datos, a recursos multimedia, simulaciones... y a formas cada vez más sofisticadas de representación del conocimiento" (Barberà et al: 2001).

Todo lo anterior explica este importante desarrollo de la EAD y los entornos virtuales para el aprendizaje, que se manifiesta no solo a las nuevas plataformas de teleformación sino a las nuevas formas de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Surgen así conceptos como el de e-Learning (o de otros similares como teleformación, educación virtual, cursos on line, enseñanza flexible, educación web, docencia en línea, entre otros), que se define como una modalidad de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad del aprendizaje que consiste en el diseño, puesta en práctica y evaluación de un curso o plan formativo desarrollado en un entorno virtual —a través de redes de digitales y de tecnologías multimedia— facilitando el acceso a recursos y servicios, así como a la colaboración e intercambio remoto ofrecida a individuos que están geográficamente dispersos o separados y que interactúan de manera simultánea o diferida del docente..." (Área, M. y Adell, J. (2009).

Este modelo de enseñanza-aprendizaje a distancia en el aula virtual como único espacio educativo, representa la actualización de la modalidad clásica de educación a distancia, pero desarrollada en entornos exclusivamente virtuales. Apenas se produce contacto físico o presencial entre profesor y estudiantes, ya que la mayor parte de las acciones docentes, comunicativas y de evaluación tienen lugar en el marco del aula virtual. Este modelo es el que tradicionalmente se conoce como e-learning.

En esta modalidad educativa, los materiales o recursos didácticos multimedia cobran una especial relevancia, ya que guían, en su mayor parte, el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, la interacción comunicativa dentro del aula virtual es un factor sustantivo para el éxito del estudiante. A su vez, exige una organización institucional compleja y relevante que oferte estos estudios a distancia (Bates, 2001; García Aretio y otros, 2007).

El otro modelo relevante es el denominado Blended Learning (b-Learning) que es un modelo de enseñanza-aprendizaje semipresencial: se trata del aula virtual como espacio combinado con el aula física. Este segundo modelo se caracteriza por la yuxtaposición o combinación sistemática de procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales con otros que se desarrollan a distancia mediante el uso entornos virtuales (Bartolomé, 2004; 2008; Cabero y Lorente, 2008).

En este modelo se produce una innovación notoria de las formas de trabajo, comunicación, tutorización y procesos de interacción entre profesor y alumnos. La enseñanza semipresencial o b-Learning requiere que el docente planifique y desarrolle procesos educativos en los que se superponen tiempo y tareas que acontecen bien en el aula física, bien en el aula virtual, sin que necesariamente existan incoherencias entre unas y otras. Asimismo, el profesor debe elaborar materiales y actividades para que el estudiante las desarrolle autónomamente fuera del contexto de la clase tradicional. Evidentemente dentro de este modelo existen variantes o grados en función del peso temporal y de trabajo distribuido ente situaciones presenciales y virtuales.

El paso de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento genera nuevas necesidades de aprendizaje en las personas, no solamente actualización de conocimientos a lo largo de toda la vida, sino también el desarrollo de nuevas competencias relacionadas con el cambio tecnológico. Precisamente, uno de los cambios tecnológicos que está afectando la manera de enseñar y de aprender es la computación ubicua que facilita el acceso a los recursos para el aprendizaje *en todo momento y en todo lugar*.

Con la ubicuidad de los recursos para el aprendizaje el acto de aprender se convierte en una experiencia más distribuida en el tiempo y en el espacio. Las computadoras portátiles se están convirtiendo paulatinamente en parte integral de nuestro aprendizaje, de nuestras relaciones sociales, de nuestro trabajo y, en general, de nuestra vida. En esta misma línea, podemos verificar que cada día se crean novedosos artefactos que funcionan como computadores, o mejor dicho, que incorporan computadoras en su estructura: teléfonos móviles inteligentes, sistemas de geolocalización, reproductores de música digital, PDA (personal digital assistant), cámaras de fotos y de video, etc. Estos dispositivos son cada vez más portátiles, están cada vez mejor conectados y cada vez más accesibles por la tendencia a la disminución de su costo.

Ya no es imprescindible estar sentado en un escritorio o ir a una cabina de Internet para estar comunicados con los más diversos sitios y personas remotas. Este fenómeno tiene básicamente dos dimensiones que confluyen: una de ellas es la llamada portabilidad, que se refiere al surgimiento y rápida expansión de los artefactos portátiles de comunicación personal que podemos llevar con nosotros todo el tiempo. La otra, se refiere al aprovechamiento de diversas tecnologías de comunicación remota sin cables o inalámbricas que permiten que hoy estemos comunicados en todo momento y en cualquier lugar. Estas tecnologías están influyendo cada vez más en nuestra vida cotidiana. Ya nosotros no vamos a donde está la tecnología para trabajar con ella, la tecnología está cada día más con nosotros de manera permanente a donde vayamos. Una de las consecuencias es que podemos tener acceso a la información en el momento que las necesitemos. Todo esto está dando lugar a que se empiece a hablar de aprendizaje ubicuo que no sería otra cosa que la oportunidad de aprender todo el tiempo y en todo lugar. Hace ya bastante tiempo, con la educación a distancia, que el aprendizaje dejó de limitarse a un solo lugar; ahora está dejando de limitarse a un solo momento o a momentos específicos para hacerlo posible casi todo el tiempo. Por eso decimos que el aprendizaje se está convirtiendo en una experiencia más distribuida en el tiempo y en el espacio. Podemos aprender conectándonos de manera remota a repositorios de recursos para el aprendizaje o interactuando, también de manera remota, con nuestros profesores, tutores o con nuestros propios compañeros.

Si a lo anteriormente descrito le agregamos el surgimiento de las redes sociales, que en buena medida son la representación de la denominada *sociedad virtual*, que hacen posible que, cada día, millones de personas estén interconectadas compartiendo información de la más diversa índole, rápidamente podremos avizorar que las posibilidades del aprendizaje ubicuo se amplían adquiriendo nuevas dimensiones. Nos referimos a las posibilidades de potenciar el aprendizaje colaborativo. Las redes sociales son potencialmente ricas para generar comunidades de aprendizaje en las cuales todos aprendemos de todos de manera colaborativa. “La característica principal del aprendizaje en red es la premisa de que todo aprendizaje se lleva a cabo en colaboración... los participantes trabajan conjuntamente para ayudarse en la resolución de problemas, el intercambio de información, la producción de conocimientos y la comunicación social... además la red promueve, e incluso requiere, un aprendizaje activo” (Harasim: 1998).

El reverso de la medalla, por supuesto absolutamente complementaria con su anverso, son los entornos personales de aprendizaje (Personal Learning Environments - PLE), que proporcionan al estudiante su propio espacio personal en la red, bajo su control que le facilita formular sus ideas y trabajos, desarrollarlos y compartirlos con los demás. Dicho de otra manera, en palabras de Castaño (2008), “si utilizamos habitualmente en nuestro trabajo un procesador de textos, un servicio de correo, varios blogs, un navegador, algún servicio de marcador social, el entorno virtual de nuestra universidad, la plataforma de trabajo de la empresa, este es un entorno de aprendizaje personal poderoso”. A esta altura ya existen diversas aplicaciones para integrar todas estas herramientas y configurar nosotros mismos un entorno personal de aprendizaje.

Las comunidades virtuales de aprendizaje se conciben como grupos de participantes y docentes que, intercomunicándose y relacionándose por medios telemáticos, centran su acción en el desarrollo de actividades colaborativas y de apoyo mutuo en la construcción de aprendizajes significativos. Aquí hay una diferencia con la anterior concepción del aprendizaje individual independiente basado en textos instruccionales “autosuficientes” para facilitar el aprendizaje independiente.

Gracias al uso de las modernas tecnologías que permiten altos niveles de interactividad y trabajo colaborativo, todos –docentes y discentes– interactuamos multidireccionalmente y aprendemos de todos. Esta figura representa las nuevas tendencias de la educación a distancia.

3. EL R.P. FELIPE MAC GREGOR S.J., EL CETUC Y LOS AÑOS AURORALES DE LA TELEDUCACIÓN

En el año 1961, el Padre Felipe Mac Gregor había empezado la primera experiencia teleductiva en el Perú cuando, en representación del Cardenal Primado del Perú, fundó la primera telescuela por TV. Fue una escuela de carácter supletorio para los niños que no podían acceder a la escuela formal. La Telescuela de Panamericana Teleducación se inició operando en 35 centros de recepción, con el valioso apoyo de la Misión de Lima del Arzobispado (Meza: 1999).

En 1964, durante el primer gobierno de Fernando Belaúnde, se creó un departamento pedagógico del canal 7, el cual se convirtió, luego, en el Insti-

tuto Nacional de Teleducación (INTE), liderado por el sacerdote jesuita Manuel Benavides. Sin embargo, el 9 de marzo de 1971 el gobierno oficializó la labor desarrollada por INTE, el cual producía programas educativos para la televisión (Gargurevich: 1987). Uno de sus directores, el Profesor Roly Pacheco, le dio un decisivo impulso.

En 1972, el R.P. Felipe Mac Gregor S.J., entonces Rector de la PUCP, contando con el valioso apoyo de MISEREOR (Obra episcopal de la Iglesia Católica de Alemania para la cooperación al desarrollo) y de la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad creó el Centro de Teleducación (CETUC). Fue una institución pionera de la teleducación a través de medios los audiovisuales (radio, televisión y cine), en investigación y publicación de uso de medios audiovisuales para la educación a distancia y en la capacitación de profesionales en esa área, labores que cumpliera bajo la dirección especializada de Estela Barandiarán, Jorge Capella, Rosa María Saco y Juan Carlos Crespo, entre otros.

Entre las innumerables producciones, podemos destacar la serie en video “Culturas Peruanas”, cuyos memorables guiones se debieron a la pluma del eminente historiador José Antonio del Busto; “Tristes querellas en la vieja quinta”, del notable narrador Julio Ramón Ribeyro; y el célebre cortometraje “La Agonía de Rasu Ñiti”, adaptada del cuento del mismo nombre, del escritor peruano José María Arguedas, realizada en 1985 bajo la dirección de Augusto Tamayo, contando con las actuaciones de Luis Álvarez y Delfina Paredes. Este programa ganó en México el Premio de la Asociación Latinoamericana de Televisión Educativa en 1976.

4. ASOCIACIÓN DE TELEVISIÓN EDUCATIVA IBEROAMERICANA (ATEI)

La PUCP estuvo presente, junto con el Ministerio de Educación y otras instituciones peruanas, en la fundación de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, realizada el 12 de junio de 1992, en Badajoz, España. Ese mismo año, los jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la II Cumbre Iberoamericana de Madrid, acordaron la creación del programa de Televisión Educativa Iberoamericana (TEIb), como un instrumento para fomentar una cultura de cooperación en la comunidad iberoamericana en torno a un proyecto común. Al año siguiente se iniciaron las prime-

ras emisiones televisivas que llegaron hasta América vía el satélite Hispasat. ATEI, como red, fue sumamente útil para el intercambio de programas y de experiencias de televisión educativa, cultural y científica; se constituyó así mismo como un medio de comunicación educativa para la formación profesional, permanente y de posgrado a distancia, tanto de docentes como de otras diversas profesiones (Ojeda: 2000). El Lic. Gerardo Ojeda, Director ejecutivo y el Dr. Francois Marchessou, asesor de la presidencia, cumplieron una labor muy destacada en la consolidación y desarrollo de la ATEI. Además, se promovió el desarrollo de programas de diversos temas como historia, geografía, gastronomía, coproducidos por diversas instituciones de la Asociación como el CETUC y se impulsó el Capítulo local de ATEI, la Asociación de Televisión Educativa del Perú (ATEP), cuya presidenta fue Nora de Izcue, de la Universidad de Lima.

5. EL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES

En junio de 1996, se creó el Consorcio de Universidades conformado por cuatro universidades: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Universidad del Pacífico (UP) y Universidad de Lima (UL). Su objetivo fue unir los esfuerzos individuales y potenciar la actuación conjunta de dichas universidades a favor del desarrollo integral del Perú. Una de las primeras comisiones creadas en el marco del Consorcio fue la Comisión de Educación a Distancia, cuya finalidad fue promover acciones en esta modalidad y brindar capacitación en beneficio de los integrantes de las universidades del Consorcio, así como de otras instituciones y de la sociedad en general. Se ha orientado principalmente hacia la promoción de acciones de educación a distancia, la creación de una comunidad virtual de aprendizaje y el fomento de trabajo conjunto de instituciones nacionales y extranjeras para el desarrollo de la educación a distancia en el país. El Consorcio de Universidades está afiliado al Consorcio Regional de Educación a Distancia (CREAD), a la Red Iberoamericana de Informática Educativa (Ribie) y al Consejo Internacional de Educación a Distancia (ICDE).

Académicos y profesionales de las cuatro universidades han participado activamente en el desarrollo de diversas actividades que convirtieron a esta Comisión en pionera de la Educación a Distancia en el Perú. Entre ellos podemos mencionar a Elena Valdiviezo, Carmen Coloma Haydée Azabache y

Alberto Patiño, por la PUCP; Manuel Bello y Roly Pacheco, por la UPCH; Fernando Ruiz, por la UL y Enrique Saravia, por la UP.

Entre las diversas actividades realizadas por esta Comisión, destacan las siguientes:

5.1. Primera reunión técnica de consulta interinstitucional sobre educación a distancia post-secundaria y universitaria, realizada el 22 y 23 de mayo de 1997 en la PUCP, con el auspicio de la Unesco y la Southern Perú. Dicho evento reunió más de 130 especialistas de las universidades del Consorcio, de la Asamblea Nacional de Rectores y de instituciones públicas y privadas, como el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, etc. Todas ellas acudieron con el propósito de abrir un espacio de intercambio de experiencias y de analizar los fundamentos y perspectivas de la Educación a Distancia en el Perú. (Consorcio de Universidades: 1999).

5.2. Seminarios educación a distancia y nuevas tecnologías, realizado en la PUCP del 4 al 7 de octubre de 1999, con la presencia de expertos internacionales como el Dr. Lorenzo García Aretio (UNED-España), Dra. Marta Mena (UBA e ICDE), Dr. Adonis Chrysos de la Universidad de Barcelona Y José Silvio, del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO). En este evento se analizaron las tendencias de la educación a distancia basadas en nuevas tecnologías que favorecen la interactividad y a formación de comunidades virtuales de aprendizaje.

5.3. Seminario nuevos entornos de la educación a distancia en la educación superior, realizado del 21 al 23 de febrero del 2001. Con la presencia de José Silvio (IESALC-Unesco), Marta Mena (ICDE), Bari Rabin (Banco Mundial) y Domingo Gallego (UNED-España). En este certamen se puso especial énfasis en una nueva visión de la educación superior, tanto por la necesidad de estar al día con los avances de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de la capacidad de pensar, cuanto por la necesidad de cultivar los factores actitudinales y la orientación hacia los valores (Consorcio de Universidades: 2002).

5.4. V Reunión regional de educación a distancia: El impacto social de las nuevas tecnologías en la educación a distancia en América Latina y el Caribe. La Comisión de Educación a Distancia del Consorcio de Uni-

versidades acogió la propuesta de Marta Mena Vicepresidenta para América latina y el Caribe del Interantional Council for Open and Distance Education (ICDE), para realizar en Lima la V Reunión Regional de Educación a Distancia: El Impacto Social de las Nuevas Tecnologías en la EAD en América Latina y el Caribe (Consortio de Universidades: 2005). Dicho certamen se planteó como un espacio de encuentro para el intercambio y creación de conocimiento entre diferentes actores: especialistas, docentes y profesionales de América Latina y el Caribe pertenecientes a instituciones privadas y públicas interesadas en la Educación a Distancia y en las nuevas tecnologías. Participaron, entre otros: Marta Mena y Rider Roll del ICDE; Beatriz Fainholc, de la Universidad Nacional de La Plata; Gabriel Ferraté, rector de la Universidad Oberta de Catalunya-UOC; Ángel Facundo, en representación de IESALC-Unesco y Álvaro Galvis, de Metacursos-USA. El evento se realizó en Lima, del 14 al 16 de noviembre del 2002.

6. LA EXPERIENCIA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN DE LA PUCP

El Área Académica de Educación: Facultad de Educación, Departamento de Educación y Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) desde hace más de veinticinco años viene asumiendo el desafío de contribuir a la formación inicial y continua de los docentes del país a través de programas de educación a distancia, en los cuales, la calidad ha sido y es un elemento central.

Los expertos coinciden en que no es posible una educación de calidad sin docentes adecuadamente formados. Pero, como sabemos, no basta con la formación inicial por más seria que ella fuera, que no es el caso de una significativa proporción de docentes en nuestro país. Al respecto, el Informe Mundial de la UNESCO (1998) ya planteaba que “Aunque en la mayoría de los países las políticas de formación de docentes se siguen centrando en la formación inicial, la formación y el perfeccionamiento en el empleo o formación continua de los maestros ha cobrado más importancia en los últimos años. Se está generalizando la opinión de que la docencia, al igual que otras profesiones, es una actividad de 'aprendizaje' y que las personas que la ejercen han de tener oportunidades de actualizar y renovar sus conocimientos, aptitudes y capacidades a lo largo de su carrera”. En este sentido, los profesionales de la educación necesitan fortalecer

su capacidad de autoaprendizaje y su habilidad y creatividad para hacer frente a situaciones nuevas en su desempeño laboral.

El Área de Educación cuenta también con una significativa experiencia en el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Desde la década de los 90' el Departamento de Educación desarrolló seminarios virtuales sobre diversos temas de interés educativo. Se contó con ponentes y centenares de participantes del país y del ámbito latinoamericano. Para ello hemos contado con el valioso apoyo de la Dirección de Informática. El uso de la tecnología se intensificó con la puesta en marcha del servidor Ágora y, posteriormente, con el Campus Virtual PUCP y la plataforma de e-Learning Paideia, importantes herramientas que nos han permitido diseñar y desarrollar entornos con los recursos necesarios para la concreción de actividades educativas. El acceso al material didáctico (textos, gráficos o incluso vídeos) combina diferentes opciones de interacción y retroalimentación, tales como publicación de documentos multiformato, correo electrónico, foros de debate, chats, wikis, evaluaciones en línea, etc., que permiten un intercambio de información muy enriquecedora entre los diversos agentes participantes en el proceso educativo.

Miles de docentes y otros profesionales se han beneficiado con estos programas de formación y especialización desarrollados en la modalidad de educación a distancia o mixta, algunos de los cuales describimos brevemente a continuación.

6.1. Programa de profesionalización docente en zonas rurales andinas (Proyecto CRAM)

La necesidad de dar pertinencia a la formación docente en el sur andino del Perú, de afirmar la identidad y los valores culturales del hombre andino y el alto porcentaje de docentes sin título pedagógico que atendía la educación de niños y niñas en las comunidades del sur andino, motivó esta importante experiencia de educación a distancia que se inició en el año 1988, cuando, conjuntamente con el antiguo Centro de Teleducación (CETUC), en convenio con la Universidad McGill de Canadá, el Instituto Superior Tecnológico y Pedagógico de Urubamba, Cuzco, y el apoyo financiero de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), se desarrolló el Programa de Profesionalización Docente en Zonas Rurales Andinas (CRAM). El proyecto surge a partir de la constatación de la altísima proporción de docentes

sin título pedagógico que atendía la educación de niños y niñas en las comunidades del sur andino del Perú.

Puso en práctica un diseño curricular innovador que procuró rescatar y afirmar la identidad regional y andina de maestros y alumnos en el marco de una política de educación intercultural y bilingüe. La formación de los maestros estuvo centrada en actividades de investigación, práctica pedagógica, producción y promoción comunal. La investigación desarrollada a lo largo del proceso formativo estuvo orientada al conocimiento del contexto geográfico y cultural, a describir las características del niño andino y a conocer los problemas de la relación entre la escuela y la comunidad. La práctica pedagógica permitió que los docentes en formación integraran a su cotidiano quehacer docente los resultados de sus trabajos de investigación para hacer dicha práctica más pertinente. Finalmente, la promoción comunal estuvo dedicada a la organización y desarrollo de pequeños proyectos productivos, los cuales, revalorando muchos de ellos antiguas tecnologías andinas, permitían a la escuela una cada vez más estrecha vinculación con la comunidad.

En base a un diagnóstico de la realidad del sur andino del Perú y a las características de los participantes, el programa se desarrolló mediante una estrategia de educación mixta, combinando períodos presenciales y de formación a distancia. Se elaboró y validó 12 módulos autoinstructivos que incluyen textos impresos, guías de acción y más de 200 programas en audiotape.

6.2. Calidad de la educación y desarrollo regional

A partir de 1992, el proyecto Calidad de la Educación y Desarrollo Regional se desarrolló con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la asistencia técnica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España. El Proyecto surgió a partir del III Seminario “Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú: Educación para la Democracia en Participación Responsable”, organizado en octubre de 1989 por la Facultad, en el que se acordó generar un movimiento pedagógico en favor del mejoramiento de la calidad de la educación. El proyecto, liderado por los doctores Jorge Capella y Elsa tueros, fue una respuesta al reto de contribuir al mejoramiento de la calidad académica y técnico-pedagógica de los docentes de los Institutos

Superiores Pedagógicos y de otros niveles educativos con el fin de enfrentar los retos del desarrollo regional. Se ha contado con la colaboración de institutos pedagógicos que se constituyeron en centros de apoyo en diferentes zonas del país para la organización de una red tutorial.

El proyecto dio origen a la Diplomatura en Formación Magisterial como Segunda Especialidad, la cual, desde 1999, se desarrolló en forma autofinanciada. Sus objetivos fueron: perfeccionar las habilidades, conocimientos y técnicas para la investigación educacional; orientar la reflexión del magisterio sobre la realidad peruana actual, su quehacer educativo y su compromiso social frente a las exigencias de la época, en el marco de una educación en valores y de la ética profesional docente; contribuir a la formación de promotores del desarrollo de la comunidad y de la región, en el marco de la defensa de la democracia y de la pacificación del país; promover la formulación y aplicación de estrategias, técnicas y medios didácticos para el diseño y desarrollo de un currículo diversificado; y, finalmente, formular proyectos educativos alternativos, sustentados en la investigación científica y en una educación con un enfoque intercultural.

El plan de estudios tuvo 9 cursos organizados en 3 áreas. Para el efecto, se diseñaron materiales autoinstructivos y se contó con profesores tutores, quienes orientaron y brindaron asesoría académica a los participantes en forma presencial –individual y colectiva– y a distancia a través del teléfono y el correo electrónico. Asimismo, para garantizar el adecuado avance en el logro de los objetivos de aprendizaje, los participantes asisten a encuentros presenciales de corta duración.

6.3. Nuestro niños y la comunidad

Los Programas no Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) nacieron en Puno para atender al desarrollo de las niñas y los niños de las zonas quechua y aymara. En ellos confluyen programas de apoyo alimentario, control nutricional y salud. Esta iniciativa tiene, entre otros aspectos positivos, el enorme valor de contar con la participación organizada de la comunidad. Cada PRONOEI está cargo de una animadora, que es miembro de la propia comunidad. Ella actúa bajo la supervisión de una docente coordinadora.

Desde el Área de Educación de nuestra Universidad se han desarrollado importantes experiencias piloto de capacitación a distancia para docentes

coordinadoras y para animadoras. Su finalidad fue desarrollar las competencias necesarias para la gestión comunitaria y pedagógica de programas no escolarizados para niños. En 1991, el Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad, inició un curso a distancia dirigido a docentes coordinadoras de programas no escolarizados de educación inicial con el financiamiento de ACDI y el asesoramiento técnico de la Universidad de Winnipeg, Canadá. Se validó el material impreso consistente en 30 módulos de capacitación, 10 audiocasetes y 14 audiovisuales. Se incorporaron nuevos elementos conceptuales y metodológicos al modelo de capacitación: la capacitación enfocada como herramienta para el cambio, la investigación y la evaluación como elementos fundamentales para la innovación, el proyecto como una propuesta de intervención educativa en comunidades rurales de extrema pobreza y el Centro de Recursos para el Aprendizaje.

En 1994, este proyecto dio origen a la Diplomatura de Segunda Especialidad en Currículo y Metodología en Educación Inicial, que se ejecutó en base a material impreso y audiovisual, diversificado para zonas de costa y sierra.

6.4. Atención integral al niño menor de tres años

Los especialistas destacan la importancia de los tres primeros años de vida en el desarrollo de la personalidad. De manera especial, se destaca la influencia los estímulos, del afecto, de la nutrición, del cuidado de la salud; del ambiente físico, psicológico y social en el desarrollo de la persona. Sin embargo, es fácil constatar que en nuestro país existe un déficit muy grande de personal capacitado para la atención al niño desde un enfoque integral y multidisciplinario. Ante esta demanda, surge la Diplomatura de Segunda Especialidad en Atención Integral al Niño Menor de Tres años. Sus objetivos son: desarrollar las bases científicas que permitan reconocer la importancia de la estimulación temprana para el desarrollo integral de los niños y las niñas del nivel de cuna; promover el desarrollo de habilidades para la organización e implementación de servicios de atención infantil formales o no formales, que involucren la participación activa de los padres de familia; desarrollar estrategias metodológicas pertinentes a los niños y las niñas menores de tres años, articulando la programación curricular como instrumento guía en el quehacer educativo y fomentar la acción preventiva respecto a la salud física y mental de los niños y las niñas desde el trabajo en aula, con la participación de los padres de familia y la comunidad.

Está principalmente destinado al personal que atiende a niños y niñas en servicios de cuna estatales, particulares, municipales, comunales y en programas alternativos como hogares infantiles comunitarios y wawa wasi.

Los contenidos curriculares se refieren a cuatro ejes temáticos y se encuentran organizados en nueve cursos, los que se desarrollarán en tres semestres académicos.

En el desarrollo del plan de estudios se utilizan diversos medios y materiales, de acuerdo a los diferentes contenidos y usuarios. El material impreso es complementado con CD y otros recursos informáticos.

6.5. Proyectos educativos y cultura de paz

Esta diplomatura se inició en 1998 y recoge la valiosa experiencia de los proyectos “Educación y Cultura de Paz” y “Hacia una Escuela de Calidad”, que el CISE inició en 1989. Se concibe la educación como un movimiento de construcción de una cultura alternativa –cultura de paz– que expresa la proyección de un hombre nuevo y de una sociedad distinta, caracterizada por la plena vigencia de los derechos de la persona.

Se procura identificar y apreciar la pluralidad cultural de las comunidades sociales y apoyar en la superación de las situaciones de violencia y crisis de valores que enfrenta nuestro país, asumiendo una postura crítica y de compromiso social ante ellas. Busca favorecer en la formación personal y profesional la promoción de actitudes favorables a una Cultura de Paz en la comunidad educativa, procurando criterios y estrategias innovadoras para el diseño de proyectos educativos que respondan a las demandas de cada realidad. Ello supone cultivar en la escuela un modo de vida en el que las relaciones interpersonales que se generan en su interior estén orientadas por valores de justicia, libertad, búsqueda de la verdad, participación democrática, solidaridad y respeto a los derechos de las personas. La paz en la escuela debe ser vivenciada antes que enseñada.

La Diplomatura se ofrece principalmente a directivos y maestros en ejercicio y otros profesionales que cumplen tareas de formación o capacitación y tienen interés en promover una cultura de paz desde sus instituciones. Se ha venido desarrollando en una modalidad mixta –presencial y a distancia– que facilita, por un lado, el estudio independiente del participante y por otro, la socialización y el aprendizaje vivencial. Actualmente tiene una duración de

tres semestres académicos y consta de 11 cursos organizados en tres módulos. En los últimos años se ha incorporado el uso de nuevas tecnologías para favorecer un estudio personalizado e interactivo, que ha permitido al participante: disponer de una selección de materiales; acceder a páginas Web especialmente diseñadas para la diplomatura con orientaciones y diversos recursos para el aprendizaje; comunicarse con los docentes-tutores y sus compañeros de estudio a través del correo electrónico, foros de debate y chat.

6.6. Educación intercultural

Ante la necesidad de valorar la diversidad cultural y a crear relaciones armónicas de convivencia sobre la base del respeto y aprovechamiento de la diversidad, surgió la Diplomatura de Segunda Especialidad en Educación Intercultural.

La valoración de la diversidad cultural es una constatación del presente y aprender a vivir entre los diversos ambientes se está convirtiendo hoy en el nuevo reto del siglo XXI que demanda la creación de relaciones armónicas de convivencia sobre la base del respeto y aprovechamiento de la diversidad. Se trata de una educación cuyo énfasis está en facilitar la puesta en común de todo el bagaje que posee cada grupo social y de las grandes posibilidades que conlleva un diálogo entre culturas diversas.

El Diplomatura de Educación Intercultural tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la competencia profesional de educadores, supervisores, asesores pedagógicos y profesionales afines que trabajan con grupos culturales diversos. Sus objetivos específicos son: orientar la reflexión sobre la realidad pluricultural y multilingüe actual, el quehacer educativo y el compromiso social en el marco de una Educación Intercultural; actualizar los conocimientos de la realidad peruana desde un enfoque interdisciplinar que le permitan comprender la educación intercultural; perfeccionar las estrategias pedagógicas desde un enfoque intercultural y promover el diseño y evaluación de proyectos de desarrollo educativo alternativos dentro de un enfoque intercultural.

La diplomatura considera tres ejes rectores: interculturalidad, interdisciplinariedad e investigación. Comprende 9 cursos, con un total de 34 créditos, que se desarrollan en tres semestres. Combina las modalidades educativas presencial y a distancia.

6.7. Cultura juvenil y desarrollo

Esta diplomatura estuvo dirigida a personas vinculadas a la juventud en el sector público o privado. Procuró desarrollar en los participantes las competencias necesarias para analizar críticamente el contexto y diseñar, implementar, gestionar y ejecutar programas y proyectos viables, con los jóvenes, para acercarlos a la consecución de sus objetivos. Su propósito principal es perfeccionar y especializar a profesionales de diversas áreas en el trabajo con adolescentes y jóvenes, con el fin de promover el conocimiento de políticas sociales y metodológicas de actuación con jóvenes.

6.8. Enseñanza de inglés como lengua extranjera

El dominio del idioma inglés es una exigencia imprescindible en el mundo actual. Como consecuencia, la demanda de profesionales calificados para la enseñanza de este idioma ha aumentado considerablemente en los últimos años. Esta demanda creciente explica, en gran medida, la presencia de profesionales no docentes o docentes de otras especialidades en el campo de la enseñanza del idioma inglés. Muchos de ellos ejercen la docencia con la única calificación es su conocimiento del idioma.

Para intervenir oportunamente en esta situación, se ha diseñado y puesto en marcha la Diplomatura de Segunda Especialidad en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera, cuyos objetivos son:

- Mejorar la competencia profesional de los docentes que se desempeñan como profesores de inglés, siendo otra su especialidad;
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza del idioma inglés a nivel nacional;
- Favorecer la investigación en el área específica de la enseñanza de idiomas.

La diplomatura se ofrece en dos semestres académicos en la modalidad mixta (presencial y a distancia).

6.9. Políticas educativas y desarrollo regional

La Diplomatura de Especialización en Políticas Educativas y Desarrollo Regional se orienta a formar especialistas capaces de diseñar, conducir, monitorear y evaluar políticas educativas que respondan a las tendencias

mundiales en materia de desarrollo educativo y a las reales necesidades de los contextos locales, regionales o nacionales. El egresado de la diplomatura tendrá las competencias para:

- Contextualizar la educación, la política y las políticas educativas en el marco de los problemas y posibilidades del desarrollo humano sustentable de las diversas regiones del país;
- Analizar y reflexionar sobre la naturaleza y el contexto de teorías, ideas y procesos educativos en América Latina;
- Desarrollar a través de una perspectiva interdisciplinaria, competencias específicas en temas de planificación, diagnóstico y evaluación de políticas educativas;
- Diseñar, gestionar, monitorear y evaluar políticas educativas que respondan a las tendencias mundiales en el desarrollo de la educación y a las reales necesidades de los contextos locales, regionales y nacionales.

6.10. Gestión de organizaciones educativas

En la actualidad, a la luz de los cambios que generan la modernización y los procesos de transformación de la educación, se requiere que los encargados de gestionar las instituciones educativas desarrollen un conjunto de competencias que les permita tener una mirada crítica, participativa y reflexiva sobre los procesos institucionales que mejoren la calidad de las organizaciones. En este contexto, la Diplomatura busca desarrollar las competencias vinculadas a la gestión, promoción y evaluación de centros educativos a través del conocimiento y la aplicación de herramientas de gestión pedagógica, institucional y administrativa, dentro de un enfoque de calidad total, de modo que el director sea capaz de:

- Liderar y gestionar con eficiencia y eficacia un centro educativo;
- Liderar proyectos de innovación orientados a mejorar la calidad de la gestión educativa que favorezcan el aprendizaje de los alumnos y la satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa;
- Administrar recursos económicos y financieros en forma óptima, sustentados en el marco legal, estarán en condiciones de realizar la adquisición y mantenimiento de bienes bajo criterios de previsión y racionalidad;

- Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para monitorear la gestión de centros educativos.

6.11. Gestión de instituciones educativas promotoras de la salud

Las Escuelas Promotoras de Salud conforman un movimiento por la salud y la educación, surgido en el compromiso formulado por la Organización Mundial de la Salud y sus países miembros en 1995, para impulsar acciones de promoción y protección de la salud en el ámbito escolar, a través de una agenda básica que incluya la educación para la salud, la promoción de ambientes escolares saludables y la provisión de servicios preventivos y curativos básicos a la población escolar.

A lo largo de los últimos años, se han realizado diversos esfuerzos por promover la salud integral desde la escuela. Sin embargo, aún es necesario fortalecer los procesos que permitan construir instituciones educativas saludables dentro del enfoque de Promoción de la Salud a partir de estrategias y metodologías eficaces.

Los objetivos de la diplomatura son:

- Fortalecer las capacidades de gestión de los participantes para la implementación de la estrategia de Escuelas Promotoras de la Salud;
- Desarrollar habilidades para la formulación de proyectos innovadores en promoción de la salud que permitan mejorar la calidad del servicio en las instituciones educativas.

6.12. Didáctica de la matemática en educación primaria

La presente diplomatura surge de la inquietud y preocupación por atender una necesidad urgente en lo que respecta a los logros de los estudiantes de educación básica en el aprendizaje de la Matemática. Asimismo, busca fortalecer competencias del dominio teórico básico de la ciencia de la Matemática y de las Estrategias de la Didáctica de la Matemática en los docentes, para el logro de aprendizajes significativo de los estudiantes de educación primaria. Sus objetivos son:

- Desarrollar una base teórica científica de la Matemática como ciencia que permita aplicar la didáctica en el desarrollo de procesos de aprendizaje;

- Desarrollar las capacidades básicas en los fundamentos de la enseñanza de la Matemática en educación primaria;
- Desarrollar habilidades y destrezas para la diversificación curricular en el área de Matemática para asegurar la pertinencia y funcionalidad de los contenidos en relación al perfil de los estudiantes y su contexto sociocultural;
- Desarrollar competencias para la innovación a través de la investigación acción para la mejora concretizándose en la elaboración.

6.13. Educación inclusiva y atención a la diversidad

La Diplomatura de Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad es una contribución pedagógica al creciente desafío de brindar una respuesta de calidad con equidad a la diversidad. Se asume que los cambios demandan renovar no sólo las políticas y marcos normativos nacionales. Es fundamental el desarrollo profesional de la docencia.

El plan de estudios condensa un conjunto de competencias orientadas a una nueva forma de pensar y de mirar la educación a partir de las diferencias inherentes a la naturaleza. El aspecto clave de esta propuesta inclusiva es que los niños y adolescentes en desventaja, segregados por razones sociales, culturales, geográficas, de género, por presentar altas habilidades y discapacidades, sean valorados equitativamente en una escuela para todos y con todos.

6.14. Uso pedagógico de los museos

Los museos son instituciones culturales que constituyen una fuente importante de transmisión de conocimientos y, en el sistema educativo, su potencial no ha sido debidamente aprovechado.

Actualmente, nos encontramos con toda una revolución en la concepción del museo. Este ya no es más una simple galería de exposiciones o un conjunto de vitrinas en las que se exhiben las piezas a las cuales se les adjudica un determinado valor. El museo es una institución viva, que permite al visitante, en este caso al estudiante, interactuar con los objetos, recibir información complementaria y, en general, se busca presentar una secuencia coherente del conocimiento para que el estudiante encuentre una fuente de motivación, obtenga información, consolide sus aprendizajes previos, logre una

visión holística y, a la vez, global de una determinada temática. El museo constituye una forma complementaria y alternativa de aprendizaje.

El objetivo de la diplomatura es capacitar a los docentes, promotores y gestores culturales, responsables de cultura y educación de los gobiernos regionales y locales y personal que labora en los museos y otros profesionales, en el uso del espacio museológico como recurso pedagógico.

6.15. Didáctica de la lectura y producción de textos funcionales en la educación primaria

Esta diplomatura tiene el propósito de fortalecer las habilidades de lectura y de redacción en los docentes de primaria, y su competencia técnico-pedagógica, proporcionándoles estrategias metodológicas para formar y desarrollar las capacidades de lectura y producción de textos funcionales en los niños y niñas alumnos de este nivel de la Educación Básica. Propone una metodología innovadora para el desarrollo de la lectura y la producción de textos funcionales mediante actividades específicas del área de Comunicación.

Sus objetivos son:

- Proveer de información actualizada sobre los procesos de lectura y producción de textos considerados como procesos cognitivo-comunicativos y sobre los elementos de carácter lingüístico y gramatical que intervienen en ellos;
- Fortalecer las estrategias de planificación y ejecución de las actividades orientándolas al desarrollo y consolidación de la lectura y producción de textos funcionales;
- Proveer de orientaciones para la selección, producción y uso pertinente de materiales educativos orientándolos al mejoramiento de la lectura y producción de textos;
- Proveer de orientaciones y metodologías para la evaluación del aprendizaje en lo concerniente a la lectura y producción de textos.

6.16. Docencia para la formación y la capacitación

La Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como parte de su programa de formación continua y recogiendo la

experiencia acumulada a raíz del exitoso Diplomado de Segunda Especialidad en Formación Magisterial, ofrece la Diplomatura de Especialización en Docencia para la Formación y la Capacitación, la cual busca atender la demanda de formación de formadores de profesionales y público adulto en general, ofreciéndoles la posibilidad de conocer los fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje del discente, así como desarrollar nuevas habilidades, destrezas y actitudes para aplicar estrategias didácticas pertinentes a su realidad, propiciando la renovación de su compromiso ético y su desarrollo personal.

Esta propuesta se sustenta en la identificación de un sector creciente de profesionales no docentes que se desempeñan como capacitadores en instituciones públicas y privadas, aplicando enfoques pedagógicos con los cuales fueron formados y que no necesariamente les permite cumplir a cabalidad los objetivos educativos previstos en sus unidades u organizaciones.

Su objetivo es desarrollar en los profesionales que desempeñan actividades vinculadas a la formación y la capacitación del público adulto, competencias para el diseño, ejecución, evaluación, investigación y mejora de su práctica formativa, aplicando enfoques teóricos y metodológicos actualizados, acordes a las características del discente, los lineamientos institucionales y las demandas de la sociedad.

6.17. Enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas

La presente diplomatura es un programa de formación a distancia que ofrece capacitación para la enseñanza de la lengua española en el marco de la cultura peruana. Se basa en los principios de la enseñanza comunicativa de las lenguas y constituye una opción interesante para quienes desean iniciarse en la enseñanza de esta lengua, y para quienes ya la enseñan, pero desean capacitarse en la metodología de lenguas adicionales. Se ofrece también en la modalidad virtual a los participantes residentes en provincias o en el extranjero.

Los objetivos específicos de la diplomatura son mejorar el desempeño profesional de quienes ejercen la docencia del castellano a hablantes de otras lenguas y ampliar el campo laboral de los participantes, capacitándolos para enseñar el español a extranjeros; responder a una demanda de formación

creciente y todavía desatendida en nuestro medio; y aplicar a nuevas áreas la experiencia adquirida en el campo de la enseñanza a distancia.

6.18. Tecnologías de la información y comunicación en la educación básica

Esta propuesta parte del reconocimiento de la repercusión e importancia de las TIC en el escenario social y de su utilidad en el ámbito educativo. En este sentido, la capacitación de los docentes en el uso de las TIC requiere una comprensión integral que incluya no sólo desarrollar conocimientos y habilidades en el aspecto tecnológico sino fundamentalmente en cómo incorporar las TIC principalmente en el currículo y en el planteamiento didáctico.

De acuerdo con Sangrà (2001), la organización (institución formativa) debe poner las posibilidades de las nuevas TIC al servicio del estudiante, es decir, al proceso de aprendizaje.

Su objetivo es desarrollar competencias en los docentes de Educación Básica que les permitan integrar las TIC de manera pertinente en su ejercicio profesional.

6.19. Tecnologías de la información y comunicación para la docencia en la educación superior

Las Tecnologías de la Información y Comunicación ocupan un papel muy importante dentro de la educación superior, así como en su transformación para lograr satisfacer las demandas educativas de hoy. Estas tecnologías traen consigo cambios en los procesos y estrategias para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes que con una adecuada y efectiva integración a los procesos educativos pueden garantizar la cobertura y calidad educativa. En este sentido, la capacitación de los docentes en el uso de las TIC requiere una comprensión integral que incluya no sólo desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en el aspecto tecnológico, sino fundamentalmente desarrollar competencias para incorporar las TIC en el currículo y en el planteamiento didáctico.

Su objetivo es desarrollar competencias en los docentes de Educación Superior para integrar educativamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su quehacer educativo.

6.20. Educación física y deporte escolar

La Diplomatura de Formación y Actualización en Educación Física y Deporte Escolar tiene como finalidad actualizar a los profesores de educación física, así como a otros profesionales y técnicos interesados en los conocimientos científicos y pedagógicos vigentes, especialmente en los de la educación física y los deportes, así como en el rol actual del docente como agente de mantenimiento de la salud individual y social.

Asimismo, se pretende que los actores de estas actividades, luego de superar las exigencias del diplomado, estén en mejores condiciones para participar según roles asumidos en su campo profesional (gestor, planificador, entrenador, jugador, deportista, etc.) y mantengan un alto nivel en su desarrollo personal y en valores educativos individuales y sociales tras haberlos consolidado durante esta formación.

6.21. Diplomatura internacional de especialización en calidad y equidad en la educación

Esta Diplomatura, ofrecida en la modalidad de un curso mixto (que combina fases virtuales con fases presenciales), es una propuesta ofertada por un conjunto de instituciones, conformado por la Pontificia Universidad Católica del Perú a través de su Facultad de Educación, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras (UPNFM) e InWent, Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH de Alemania, hoy integrada a la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). El programa se desarrolla bajo la premisa de que los resultados de las mediciones de la calidad y de las investigaciones internacionales demuestran que los maestros en servicio deben revisar sus enfoques teóricos y sus prácticas educativas, a fin de elevar el rendimiento de sus alumnos mediante un servicio educativo de mayor calidad, que atienda la multiplicidad y complejidad de los problemas, que los niños y adolescentes afrontan como consecuencia de la pobreza, los cambios sociales y familiares de su entorno y la complejidad cultural.

La diplomatura se orienta a desarrollar en los participantes competencias para atender las demandas sociales complejas que la situación actual requiere, en un mundo globalizado y en una situación de descentralización que tiende a afirmar la identidad local y la autonomía institucional.

Su objetivo central es contribuir a la calidad de la educación a través del perfeccionamiento de formadores de docentes, ofreciéndoles fundamentos teóricos y herramientas metodológicas y prácticas que fomenten una concepción innovadora de la enseñanza-aprendizaje, con un enfoque que promueva, además de aprendizajes requeridos en cada nivel, la equidad, diversidad, inclusión y respeto a los derechos humanos. Por ello, además, se espera que los participantes hayan adoptado una nueva perspectiva de gestión de la calidad educativa en los distintos niveles del sistema educativo que contribuyan a generar cambios hacia una pedagogía innovadora, democrática y participativa en el aula (enseñanza, aprendizaje, evaluación).

6.22. Diplomatura de estudios en mundos virtuales para la educación

Esta diplomatura es ofrecida por la Facultad de Educación, en coordinación con la Facultad de Arte. Implica el reconocimiento de que las nuevas tecnologías y su aplicación en la educación han generado nuevas oportunidades de gestión en la formación y capacitación de la sociedad, ya sean colegios, institutos, universidades, la aplicación de los entornos virtuales propone un mundo alternativo que innove y dinamice la metodología formativa de los docentes.

La diplomatura busca comprender los mundos virtuales y su aplicación en la educación, promoviendo la participación, interacción, producción de materiales y actividades que impulsen el desarrollo de programas formativos y de capacitación, utilizando los mundos virtuales inmersos.

6.23. Diplomatura de segunda especialidad en gestión y didáctica de programas de educación a distancia

La Facultad de Educación de la PUCP, con el apoyo de Global Development Learning Network (GDLN), del Banco Mundial, en colaboración con PUCP Virtual y la Facultad de Ingeniería, desde el año 2002 viene ofreciendo esta diplomatura, que ha significado nuestra proyección internacional como Facultad y ha logrado matricular a participantes de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador y de todas las regiones del Perú. El programa está dirigido a:

- Profesionales universitarios y graduados de cualquier campo, intere-

sados en el planeamiento, implementación y desarrollo de programas en la modalidad de EAD; y

- Profesionales a cargo de la capacitación de los recursos humanos, que desempeñan cargos directivos o de coordinación, y que desean implementar esta modalidad o mejorar la calidad de sus programas.

Sus objetivos son:

- Formar especialistas en la gestión de programas de educación a distancia; y
- Formar especialistas en el diseño de entornos de aprendizaje, incorporando los avances de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

6.24. Otras experiencias

Los Planes Especiales de Licenciatura y Bachillerato en Educación dirigidos a profesionales provenientes de diversos campos o especialidades, que desean prepararse para el ejercicio docente en los niveles de la Educación Secundaria y Educación Superior se ofrecen desde 1981, posteriormente pasaron a desarrollarse en la modalidad a distancia desde el año 2000.

Asimismo, la Facultad de Educación ha considerado la necesidad de apoyar la inserción laboral de los estudiantes y, a la vez, propiciar su participación en modalidades de estudio flexibles y compatibles con el trabajo. Como consecuencia, ha iniciado con éxito el desarrollo de cursos regulares de pre grado desde el séptimo ciclo en la modalidad de educación a distancia. La experiencia implica nuevas responsabilidades para los docentes en el planeamiento de los cursos; en el diseño, desarrollo y validación de materiales y otros recursos para el aprendizaje y la organización y atención a las actividades de tutoría.

7. NUESTROS CONGRESOS INTERNACIONALES

En los últimos años, la Facultad de Educación ha desarrollado diversos eventos académicos nacionales e internacionales, entre los cuales podemos destacar:

7.1. Primer congreso internacional de educación a distancia: presente y futuro de la educación a distancia

Se celebró del 11 al 13 de octubre del 2006. Sus objetivos fueron:

- Ofrecer un espacio de reflexión e intercambio de experiencias sobre el presente y futuro de la educación a distancia en el marco del desarrollo de una sociedad humana, global, de la información y del conocimiento;
- Compartir estudios e investigaciones que contribuyan a la comprensión de la emergencia, crecimiento y proyecciones futuras de la educación a distancia;
- Reflexionar sobre la importancia de la mediación pedagógica, el uso de medios tecnológicos y la organización académica y administrativa en los procesos de aprendizaje en la educación a distancia.

Los ejes temáticos trabajados en el Congreso fueron: Educación a distancia, desarrollo humano y sociedad, Aprendizaje, mediación y TIC y El futuro de la educación a distancia.

El Congreso contó con 425 participantes y con la intervención de importantes expertos internacionales, como el Dr. Francois Marchessou y el Dr. Jean Francois Cerisier, de la Universidad de Poitiers; el Dr. Lorenzo García Aretio, de la UNED, quien fue nominado profesor Honorario; el Ing. Carlos Zárate de inWent, Alemania; Dr. Ross Mac Cormack, de la Universidad de Winnipeg; Dr. Antonio Badía de la UOC, de Barcelona; Ing. Javier García Tobío y María José Rodríguez, del CESGA de Galicia, España; Dra. Marta MENA de la UBA, Argentina; Dr. Miguel Zapata Ros, de la Universidad de Murcia; y Dr. Josef Polak de la Universidad Constantino el Filósofo de Nitra, Eslovaquia. Participaron también como ponentes, moderadores, presentadores y en mesas de comunicaciones diversos especialistas de la PUCP y de varias instituciones especializadas en Educación a Distancia (Patiño: 2009).

7.2. Segundo congreso internacional de educación a distancia y TIC: Aprendizaje en contextos ubicuos

Se llevó a cabo del 21 al 23 de octubre del 2009, con el auspicio del consorcio Euromime (Master Europeo en Ingeniería de los Medios para la Educación) que lidera la Universidad de Poitiers - Francia. El Congreso buscó

promover el uso inteligente de las TIC en la educación presencial y a distancia, enfatizando el trabajo conjunto de docentes y alumnos en contextos en los que la ubicuidad de los recursos para el aprendizaje es su característica fundamental. Sus objetivos principales fueron: identificar el rol de las TIC en el proceso educativo actual; reconocer las características y demandas de aprendizaje del estudiante de hoy; identificar las competencias requeridas en los docentes para su trabajo en contextos ubicuos; reconocer las tendencias de la gestión estratégica en las instituciones que incorporan tecnologías e identificar las tendencias de la Educación a Distancia y la gestión del soporte tecnológico. Se hicieron presente pronunciando conferencias de manera presencial o a través de videoconferencias connotados especialistas internacionales, entre ellos: Ana Martín Cuadrado, de la UNED (España); Begoña Gros, de la Universitat Oberta de Catalunya (España); Brigitta Villaronga, de InWent (Alemania); Constance Adlung, de InWent (Alemania); Domingo Gallego, de la UNED (España); Elena Barberà, de la Universitat Oberta de Catalunya (España); Francois Marchessou, de la Universidad de Poitiers (Francia); Gláucia da Silva Brito, de Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil); Jean Lu Tissanie, de la Universidad de Los Lagos (Chile); Jean-Francois Cerisier, de la Universidad de Poitiers (Francia); Jesús Salinas, de la Universidad Islas Baleares (España); Johanna Meza, de la Red Educ@L y de la UNED (Costa Rica); Jordi Adell, de la Universitat Jaume I (España); Julio Cabero, de la Universidad Sevilla (España); Karin Pries, de InWent (Alemania); Lorenzo García Aretio, de la UNED (España); María José Rubio, de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador); Ronaldo Nascimento, de la Universidad de Londrina (Brasil); Selín Carrasco de la Universidad del Mar (Chile); Teresa Guasch, de la Universitat Oberta de Catalunya (España). Además se contó con la presencia de 620 participantes (Patiño: 2012).

7.3. EDUTIC 2012 - III Congreso Internacional El impacto de las TIC en la educación

Los días 11, 12 y 13 de octubre del 2012 se desarrolló el III Congreso Internacional EDUTIC 2012: El impacto de las Tecnologías en la Educación, que convocó a especialistas nacionales y extranjeros, especialistas de otras carreras, docentes y empresarios interesados en el uso de TIC en educación. Sus objetivos fueron:

- Reconocer las características y demandas de aprendizaje del estudiante de hoy para definir los cambios requeridos en la gestión, el currículo y la didáctica desde un enfoque de calidad con equidad e inclusión;
- Reflexionar e identificar mecanismos para asegurar una adecuada integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior, tanto en la modalidad presencial como a distancia y virtual;
- Identificar las competencias tecnológicas y educativas requeridas por los docentes y directivos para asegurar la integración educativa de las TIC en las instituciones y experiencias formadoras;
- Reconocer las tendencias de la gestión estratégica en las instituciones que incorporan las tecnologías en sus procesos formativos;
- Contribuir a la reflexión conjunta en la definición de criterios que permitan utilizar educativamente la tecnología, bajo un marco de valores que prioricen la formación integral del educando.

En el marco del Congreso se desarrollaron: Un Encuentro Empresarial denominado: Las TIC y el aprendizaje en las organizaciones; siete conferencias magistrales en que participaron como invitados connotados especialistas extranjeros: Cristóbal Cobo (U. de Oxford), Roberto Funck (CEDOI-Brasil), Antoni Badia (UOC-Barcelona), Francois Marchessou (U. de Poitiers-Francia), Clotilde Fonseca (CPC-Costa Rica), Claudio Rama (UDE-Uruguay); seis mesas redondas, comunicaciones, demostraciones tecnológicas para la educación y talleres. Además, con el auspicio de 10 empresas, se organizó una Feria Tecno pedagógica.

Fue notable reconocer los avances alcanzados en el uso de las TIC, en favor de la educación; asimismo, apreciar las experiencias realizadas por profesores de diferentes niveles y ámbitos del país vinculados al desarrollo de competencias de los estudiantes. Se congregaron 1179 participantes.

8. A MODO DE CONCLUSIÓN

Reflexionando sobre estas varias décadas de experiencia en educación a distancia, muchas serían las lecciones aprendidas. Por razones de espacio, solo mencionaremos las más relevantes:

- Los nuevos paradigmas tecno-productivos demandan nuevos retos a la educación. Exigen el fortalecimiento de la capacidad intelectual, del procesamiento simbólico, al igual que mayores niveles de abstracción, creatividad, flexibilidad, y autonomía. La era digital exige cada vez más “analistas simbólicos” capaces de agregar valor y adaptarse a los cambios constantes de manera creativa y propositiva. Es en esta dirección en la que deben apuntar nuestros esfuerzos (Fonseca; 2002).
- En ese mismo sentido, dada la cantidad de información disponible y la capacidad para almacenarla, lo importante, entonces, no es formar personas que posean una gran cantidad de información, sino que conozcan las fuentes, tengan capacidad para acceder a ellas en forma oportuna y habilidad para utilizarlas adecuadamente en la solución de problemas. Quizá en el futuro será muy importante contar con personas capaces de formular buenas preguntas para resolver los problemas. Como ya lo dijo Drucker (1994): “La naturaleza del conocimiento es cambiar rápidamente y las certidumbres de hoy siempre se convierten en los absurdos del mañana”. Por ello, para el hombre del presente y del futuro, más importante que recibir información y conocimiento encapsulado es dotarse de una metodología que lo capacite para aprender a lo largo de toda la vida. En este contexto, las TIC juegan un rol fundamental.
- Aspiramos a construir un aprendizaje autónomo, interactivo, reflexivo, colaborativo y en red, multidisciplinar e innovador. De este modo, nuestros modelos de educación a distancia renovados debería tener como base poner el aprendizaje de los participantes en el centro de nuestra actividad pedagógica a partir de la generación de entornos.
- De lo anterior, se colige que el estudiante debe ser el protagonista de su propio aprendizaje, entendido como un proceso de construcción personal que implica actividad para construir sus teorías. Dicha actividad debe corresponder a cada etapa evolutiva de su desarrollo.
- Lo que puede aprender un alumno depende del nivel de sus esquemas de pensamiento. Por tanto, la selección de los resultados del aprendizaje debe estar acorde con las capacidades desarrolladas previamente por los alumnos; significatividad, pues los nuevos saberes deben organizarse con relación a los conocimientos previos

e intereses de los alumnos para que puedan construir un conocimiento significativo; integración social y aprendizaje cooperativo, pues se aprende de y con los otros; aprender es un proceso de co-construcción que se realiza con la cooperación de otros (mejor si saben más). De allí la importancia de favorecer el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

- La experiencia en EAD, en el área académica de educación viene demostrando que esta modalidad, por su flexibilidad, permite atender con calidad las necesidades de formación y capacitación de profesionales en las distintas zonas del país. De este modo, la Facultad contribuye al logro de uno de objetivos estratégicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en cuyo Plan Estratégico Institucional 2000-2010 considera la EAD como un instrumento para “extender el impacto de la Universidad en la sociedad llevando nuestro modelo de formación integral hasta el lugar de residencia de todas aquellas personas que lo requieran”.
- La EAD, basada en nuevas tecnologías, introdujo importantes cambios con relación a la educación a distancia tradicional; sin embargo, hay un conjunto de elementos que se mantienen y que deberían fortalecerse para lograr un servicio educativo de calidad, entre ellos: La comunicación que hace de la educación a distancia una “conversación didáctica guiada”, la integración racional de diversos recursos para el aprendizaje; la promoción del aprendizaje autónomo, pues en esta modalidad el estudiante es protagonista de su formación; el cuidadoso diseño, desarrollo y validación del material educativo para facilitar el autoaprendizaje; la formación de grupos de interaprendizaje y los servicios de apoyo al participante entre los que la tutoría juega un rol de suma importancia.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Adell, J. y Sales, A. (1999). Enseñanza online: elementos para la definición del rol del profesor. En Cabero, J. (Coord.). *Nuevas Tecnologías en la Formación Flexible y a Distancia*. Sevilla: Kronos.
- Arnedillo, I. (2004). *Entornos de aprendizaje: Caja de herramientas para la construcción de conocimiento*. Centre for Research in Information Technology in Education

- (Crite). University of Dublin. Material de Estudio del Master en eLearning. Universidad de Santiago de Compostela.
- Area, M. y Adell, J. (2009): e-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord.): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Málaga. Ed. Aljibe.
- Barberà, E., Badia, A., Mominó, J. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona: ICE-Horsori.
- Bartolomé, A. (2004). Blended Learning. Conceptos básicos, en Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación, 23, 7-20. Disponible en: <http://www.sav.us.es/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2301.htm> (Consulta: 5 marzo del 2013).
- Bartolomé, A. (2008): Entornos de aprendizaje mixto en educación superior. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. 11: 1, 2008. Disponible en: <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/volumen11/bartolome.pdf>
- Bates, T. (2001). Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios. Ed. Gedisa.
- Bates, T., Sangrà, A. (2012). La gestión de la tecnología en la educación superior. Barcelona: Octaedro.
- Boekaerts M. (1999). Self-regulated learning: where we are today. International Journal of Educational Research 31. Disponible en: http://home.arcor.de/silkehertel/E_Learning/Termin_1/boekaerts_1999.pdf
- Cabero, J. y Llorente, C. (2008): Del e-Learning al Blended Learning: nuevas acciones educativas. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca19.pdf>
- Castaño, C. (2008). Educar con redes sociales y Web 2.0. En J. Salinas (Coordinador), Innovación Educativa y Uso de las TIC. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Comisión Especial de estudio para el desarrollo de la sociedad de la información (2003). Aprovechar la oportunidad de la Sociedad de la Información en España. Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Consortio de Universidades-ICDE (1999). Educación a distancia y nuevas tecnologías. Lima: Consorcio de Universidades.
- Consortio de Universidades-ICDE (2002). Educación a distancia y nuevas tecnologías: Espacios de reflexión. Lima: Consorcio de Universidades-IESALC-Unesco.
- Consortio de Universidades-ICDE (2005). V Reunión regional de educación a distancia: El impacto social de las nuevas tecnologías en educación a distancia en América Latina y el Caribe. Lima: Consorcio de Universidades- Interantional Council for Open and Distance Education (ICDE). Disponible en: http://www.consortio.edu.pe/admin/comisiones/educacion/publicaciones/archivos/libro_ead.pdf
- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). Ubiquitous learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media. Illinois: University of Illinois Press.

- Daniel, John (2002). Technology and education: Adventures in the eternal triangle. Unesco Learntec Conference. Karlsruhe.
- Dean, Lauren. (1994). Telecomputer communication: The model for effective distance learning, *ED Journal*, V: 8, Number: 12, USA.
- Demiray, Ugur (2003). History of distance education. Turkey. Adadolu University.
- Del Mastro, C. (2003). El aprendizaje estratégico en la educación a distancia. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Delors, J. et al (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. París: Santillana-Ediciones UNESCO.
- Dettori, G. (2003). Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento. Texto de la videoconferencia para el master en E-learning. Universidad de Santiago de Compostela.
- Duart, M. (2000). Aprender en la virtualidad. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2011). Plan de desarrollo de la unidad académica de educación. Documento de trabajo. Lima.
- Fonseca, Clotilde. (2002). Aprendizaje y tecnologías digitales ¿Novedad o innovación? San José de Costa Rica: Fundación Omar Dengo.
- Gallego, D. (1996) La tutoría en la enseñanza a distancia, en ANCED: Aplicaciones tecnológicas a la enseñanza a distancia, p. 223.
- García Aretio, L. (1994) Educación a distancia hoy. Madrid: UNED.
- García Aretio, L. (COORD) (2007). De la educación a distancia a la educación virtual. Barcelona. Ariel.
- García Llamas, J.L. (1986). El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia. Madrid: Narcea.
- Gargurevich, J. (1987). Prensa, radio y TV. Historia crítica. Lima: Editorial Horizonte.
- Gibbs, Alberto. (2002). Asesoría académica en la educación a distancia. Caracas. s/e.
- González S., A. (1999). Más allá del currículum: la educación ante el reto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. <http://noguera.fcep.urv.es/apgs/apgs.htm#relacio>
- González S., A. (2003). Fundamentos del e-Learning. Universidad de Santiago de Compostela.
- Gros, Begoña et al. La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653).
- Harasim, L. et al (1998) Redes de aprendizaje. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Holmberg, B. (1985) Educación a distancia: Situación y perspectivas. Buenos Aires: Kapelusz.
- Holmberg, B. (1995). Theory and practice of distance education. Londres: Routledge.

- Llorente, M^a del Carmen. (2006). El tutor en E-Learning: aspectos a tener en cuenta. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Núm.20/ Enero 2006.
- Marín, R. (1984). El sistema pedagógico de la UNED y su rendimiento. Evaluación del rendimiento de la enseñanza superior a distancia. Madrid, UNED.
- Marzal, M. (1997). Antropología ¿Para qué hoy? En *Sinopsis*. Boletín de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Año XVII. N° 31.
- Mena, M. (1994). Criterios de calidad para elaborar y evaluar los materiales didácticos. Buenos Aires, ICDE.
- Meza, W. (1999). Visión evaluativa sobre la teleducación estatal en el Perú: 1970-1990. En *Educación a distancia y nuevas tecnologías*. Lima. Consorcio de Universidades.
- Monereo, C. (Coord.), Badia, A., Domenech, M., Escofet, A., Fuentes, M., Rodríguez, J., Tirafo, F. y Vayreda, A. (2005). *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Graó.
- Negroponte, N. (1995). *Ser digital*. Buenos Aires: Editorial Atlántida S.A.
- Ojeda-Castañeda, G. (2000): *La televisión educativa iberoamericana: Escenarios actuales y futuros*. Madrid: Corporación Multimedia, Madrid.
- Pagano, C. M. (2007). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. [artículo en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 4, n.º 2. UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.pdf>
- Patiño, A. (Editor) (2009). *Primer congreso internacional de educación a distancia: Presente y futuro de la educación a distancia*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú-Facultad de Educación.
- Patiño, A. (Editor). (2012). *II Congreso internacional de educación a distancia y TIC: Aprendizaje en contextos ubicuos*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú-Consorcio Euromime.
- Perez, Adolfinia (2004). *Nuevos roles y formas de interacción profesor-alumno*. Master en e-Learning. Universidad de Santiago de Compostela.
- Peters, O. (1994) *Distance education and industrial production*. En Keegan, D. (Ed) *Otto Peters on Distance Education. The industrialization of teaching and learning*. Nueva York: Roulledge.
- Peters, O. (1996) *Distance education is a form of teaching and learning sui generis*. En *Open Learning*. 11.
- PUCP (2007). *Plan Estratégico institucional [2007-2010]: Formación integral en tiempos de cambio*. Lima: Dirección académica de planeamiento y evaluación (DAPE). Disponible en: http://www.pucp.edu.pe/EN/documento/pucp/plan_estrategico_pucp.pdf
- PUCP (2011) *Modelo educativo PUCP*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Salinas, J. (1999). El rol del profesorado universitario ante los cambios de la era digital. *Actas del I Encuentro iberoamericano de perfeccionamiento integral del profesor universitario*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 1, n° 1. <http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf> (Consultado 29/02/2013).
- Salinas, J. (2007) Nuevos ambientes de aprendizaje para una sociedad de la información. *Revista Pensamiento Educativo*, número 20. pp. 81-104.
- Sarramona, Jaume (1991). *Enseñanza a distancia*. Madrid: Santillana.
- UNESCO (1998). *Informe mundial sobre la educación 1998: Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid: Unesco/Santillana.
- Zapata Ros, Miguel (2003). *Evaluación de sistemas de educación a distancia a través de redes*. Disponible en: http://www.um.es/ead/red/9/eval_sistemas.pdf